

Tiene la palabra el señor Edil Sebastián Ferrero.

◆ **SE NECESITA TENER VERDADERAS MEDIDAS DE FINANCIACIÓN PARA LOGRAR UNA EFECTIVA DESCENTRALIZACIÓN POLÍTICA**

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Gracias, señor Presidente.

Nosotros vamos a hacer tres comentarios, que también son una suerte de reflexión.

Primero, quiero hacer una reflexión de carácter político, y no político partidario, sino de diseño de política pública de descentralización.

Nos parece que hasta ideológicamente, por una cuestión de procedencia partidaria, estamos de acuerdo y defendemos –en los espacios que corresponde– fervientemente la descentralización.

Sí queremos hacer notar que la descentralización y las leyes que recogen las iniciativas de la misma –que en un país de conformación unitaria que tiende a converger hacia Montevideo son bienvenidas– tienen que venir acompañadas de su debida financiación; porque, de otra forma, estamos incurriendo –y no es una suerte de política menor, porque no podemos tildar así a la descentralización–, en una política poco sustentable o poco viable.

Creemos que para poder realmente descentralizar, tener gobiernos locales y municipales con una capacidad de realización y concreción efectiva y real, es necesario que estas experiencias estén financiadas y es ahí donde las leyes que se han mencionado en general, en el debate público, no dan las respuestas necesarias.

Este sería un primer comentario que, evidentemente, admite un vasto debate y posicionamientos políticos, pero entiendo que debe verse la totalidad del asunto y no quedarnos simplemente con las manifestaciones de carácter general, –que todos compartimos– relativas a compartir y exigir la descentralización cuando no están todas las condiciones.

De repente, si la financiación existiera, la voluntad política seguramente también.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

◆ **INAUGURACIÓN DE UNA PISCINA COMUNITARIA EN ECILDA PAULLIER**

La segunda reflexión que queríamos compartir en esta sesión ordinaria –un poco saliendo lo que fue el receso de verano– es señalar –y este es un tema que ya ha sido recogido por la prensa, pero que nos parece importante, porque el pasado sábado participamos como Ediles Departamentales– lo que fue la inauguración de la piscina de Ecilda Paullier –en la futura «ciudad» de Ecilda Paullier– junto a toda la comunidad, junto con otros Ediles, con los Diputados por el departamento, con el Ejecutivo Departamental representado en la figura del Intendente y de la Secretaria General.

Nos parece un hito importantísimo para la comunidad de Ecilda Paullier por lo que significa una piscina de las características de la que se ha inaugurado, porque es un espacio de socialización muy importante; porque dicha localidad se merecía tener una piscina como esta; hay que ir y conocerla para ver lo fantástica que es y cómo ha quedado.

En definitiva, es reflejo del esfuerzo de los vecinos de Ecilda Paullier y también de la capacidad de gestión de un Gobierno Departamental que ha sabido articular el esfuerzo

público, pero también el privado.

Es decir, es una iniciativa público-privada, con un fuerte componente comunitario de los vecinos de Ecilda Paullier que ha llegado a concretarse, a cristalizarse, el pasado sábado y de lo cual estamos francamente orgullosos.

Nos parece una fantástica insignia para este Gobierno Departamental y nos parece que es, sin duda, el fruto del esfuerzo de muchos vecinos que han estado trabajando en este tema.

Por lo tanto, vaya el saludo y las felicitaciones a toda la comunidad de Ecilda Paullier.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Junta Local de Ecilda Paullier, al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **AÚN SIGUE SIN INSTALARSE UNA GARITA EN LA INTERSECCIÓN DE RUTA N.º 3 Y JOSÉ PEDRO VARELA**

Hay un último tema preocupante que queremos señalar –sobre el que hemos estado trabajando y hemos hecho gestiones– relativo a la falta de una garita en la intersección de Ruta N.º 3 y José Pedro Varela.

Nosotros tratamos de no ser densos con los temas, pero lo volvemos a señalar porque tenemos la obligación para con la población de San José, para con los vecinos que vienen y nos reclaman por este asunto.

Todavía carecemos de un resguardo de pasajeros que les permita a quienes toman los ómnibus con destino Trinidad-Salto- Paysandú hacia el norte, esperar –sobre todo ahora que viene el invierno– en condiciones seguras y de buena visibilidad, los ómnibus que van hacia esa dirección.

Nosotros hemos venido planteando esto desde que asumimos como Ediles Departamentales, pero no nos quedamos solamente en el planteo; fuimos al Ministerio de Transporte, hablamos con las autoridades de Vialidad, conseguimos los permisos de paradas oficiales, tuvimos reuniones, hablamos y conseguimos los permisos con el Director de Tránsito, tuvimos reuniones con el Director de Obras y hasta hablamos con el Intendente.

Es un tema que nos preocupa y que por una cantidad de razones –que evidentemente son variadas– todavía no se ha podido concretar.

Yo creo que se están buscando los mecanismos, pero, hoy por hoy, estamos iniciando el invierno 2013 y la garita no se instaló.

Simplemente, el objeto de esta apreciación es poner la lupa, porque no queremos que vaya a pasar un accidente –¡Dios no lo permita!– antes de esa rotonda.

Los vecinos están tomando el ómnibus antes de esa rotonda y, en estos momentos en que está lleno de brasileros y argentinos surcando nuestras carreteras nacionales, hay ómnibus de envergadura que paran, prácticamente, en la mitad de la ruta.

Entonces, es una preocupación que, como Ediles Departamentales, queremos volver a subrayar porque nos parece importante. Hemos estado trabajando en el tema, nos movimos, conseguimos las autorizaciones en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se hicieron las reuniones con las autoridades de la Intendencia y no hemos visto todavía una concreción.

Por lo tanto, para ser coherentes con lo que hemos venido planteando queremos –una vez más–

en la Junta Departamental que es la caja de resonancia del pueblo del departamento, volver a hacer el planteamiento para ver si podemos ayudar en algo más con respecto a este tema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la prensa en general.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.